

Fórmula: $NaBH_4$

Peso molecular: 37.83 g/mol

Número CAS: 16940-66-2

Descripción

Sólido granular blanco inodoro.

Aplicaciones

Este producto se utiliza como agente reductor de carácter selectivo utilizado en la síntesis de fármacos y otros compuestos orgánicos. El borohidruro de sodio reduce aldehídos y cetonas, aunque no reducirá ésteres, amidas o sales de ácidos carboxílicos. Se utiliza en pilas de combustible como medio de almacenamiento de hidrógeno.

Especificaciones

Apariencia:	Sólido granular blanco inodoro.
% Pureza:	99.0 mín.
pH (1% sln), 20°C:	11
Punto de fusión, °C:	400 Lenta descomposición
Punto de ebullición, °C:	500 Lenta descomposición
Densidad (20°C), g/cm ³ :	1.7
Solubilidad en agua (25°C):	Soluble

Notas

Evitar calentamientos fuertes. Si entra en contacto con los siguientes materiales, hay riesgo de explosión ya que genera gases inflamables: agua, alcoholes, cloruro de aluminio, cobre en polvo, sales metálicas, níquel en polvo, fenol, oxidantes fuertes, productos polimerizables, ácidos, peróxido de hidrógeno. Este producto es higroscópico. Almacenar a temperaturas entre 15°C y 25°C.

Evitar el contacto con piel y ojos, ya que produce irritación, quemaduras graves y puede producir ceguera. Evitar la inhalación, provoca irritación de las mucosas y dificultades respiratorias. Evitar la ingestión, ya que puede producir irritación, cefalea, y afecta al sistema nervioso central. Usar con el equipo de seguridad adecuado. Lavar cara y manos inmediatamente después de manipular el producto.

Presentación: Tambor de 50 Kg.

La información anterior se cree es precisa y representa la mejor información disponible para nosotros al momento. Sin embargo, no garantizamos la comerciabilidad o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a tal información, y no asumimos ninguna responsabilidad en su uso. Los usuarios deben hacer sus propias investigaciones para determinar la utilidad de la información para sus propósitos particulares. De ninguna manera la compañía será responsable de reclamos, pérdidas, o daños de ningún tercero o por pérdida de ganancias o de ningún daño especial, indirecto, incidental, consecuente o ejemplar, aún si la compañía fue notificada de la posibilidad de dichos daños.